



**AVISO
EVALUACIÓN AMBIENTAL A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO
Y AUDIENCIA PÚBLICA**

Nolana Loop

Desde FM 1426 (Raul Longoria Road) hasta FM 88 (Texas Avenue)

CSJs: 0921-02-169 & 361

Condado Hidalgo, Texas



El Condado de Hidalgo, en cooperación con el Departamento de Transporte de Texas (TxDOT), la agencia primera se proponen a ampliar, reconstruir, y extender la carretera de Nolana Loop desde FM 1426 (Raul Longoria Road) hasta la FM 88 (Texas Avenue) en el Condado Hidalgo, Texas. Este aviso informa al público que un evaluación ambiental (EA) está disponible para revisión pública y que TxDOT llevará a cabo una audiencia pública sobre el proyecto propuesto. **La audiencia se llevará a cabo el 20 de noviembre del 2019, en la escuela Donna North High School-la Sala, a 7250 Val Verde Road, Donna, TX 78537. Muestras estarán disponibles para revisar a las 5:00 p.m. con la presentación empezando a las 6:00 p.m.** El objetivo de la audiencia es presentar los planes propuestos y para recibir comentarios del público sobre el proyecto propuesto.

El objetivo del proyecto es mejorar la movilidad y acomodar los volúmenes de tráfico actuales y futuros. La carretera existente está ubicada parcialmente en la Ciudad de San Juan y el Condado de Hidalgo y se usaría un derecho de vía existente de 30 a 120 pies de ancho cuando estará disponible. Nolana Loop se construiría como una instalación de tipo urbano de 84 pies de ancho con cuatro carriles de 12 pies de ancho, un carril de giro a la izquierda de 16 pies de ancho, dos acotamientos de 10 pies de ancho, y banquetas de seis pies de ancho dentro de un derecho de vía propuesto de 120 pies de ancho a lo largo del proyecto (9.8 millas). El drenaje sería provisto por el sistema de drenaje pluvial. Cesar Chavez Road se mejoraría para incluir un carril de giro a la izquierda en su intersección con Nolana Loop. Nueve desagües de drenaje existentes ubicados dentro de los límites del proyecto se limpiarían de escombros, según sea necesario. Un emisario existente ubicado entre Old La Blanca Road y FM 493 será movido aproximadamente 40 pies al norte de su ubicación actual dentro derecho de vía del drenaje.

El proyecto propuesto requeriría aproximadamente 82.6 acres de derecho de vía adicional y desplazaría siete residencias y una estructura comercial. La información sobre el programa de asistencia de reubicación, los beneficios y los servicios para los desplazados, así como la información sobre los horarios provisionales para la adquisición y construcción de derecho de vía, se pueden obtener en el Pct. # 2 del Condado de Hidalgo en la dirección indicada. La asistencia de reubicación está disponible para personas desplazadas y empresas.

Un total de 8.3 acres de llanuras de inundación se vería afectado; por lo tanto, se producirá el cumplimiento de la Orden Ejecutiva Federal 11988 sobre el manejo de la planicie de inundación y no se anticipan impactos adversos. El proyecto afectaría al Distrito de Riego # 2 del Condado de Hidalgo, un Lugar Histórico Registrado Nacional (NRHP, por sus siglas en inglés), mediante la eliminación de tuberías verticales y líneas de irrigación, e introduciendo nuevas tuberías verticales, tuberías y sifones. El uso de un recurso histórico califica según la Sección 4 (f) de la Ley del Departamento de Transporte y el Capítulo 26 del Código de Parques y Vida Silvestre de Texas. Se completó una Sección 4 (f) de minimis y no se obtuvo ningún efecto adverso de la Comisión Histórica de Texas (THC) en noviembre de 2010.

La evaluación ambiental (EA), mapas que muestran la ubicación y diseño del proyecto, los plazos de construcción tentativos, y otra información relacionada con el proyecto son archivados y disponibles para la inspección de lunes

a viernes entre las 8:00 a.m. y las 5:00 p.m. en la oficina del condado de Hidalgo Precinto #2 localizada en 300 W. Hall Acres, Ste. G en Pharr, Texas; por favor llame al (956) 787-1891 para programar una cita. Esta información también estará disponible para su inspección en la audiencia. Para ver los materiales en línea, visite www.txdot.gov, palabra clave "Nolana to FM 88." Se solicita comentarios verbales y por escrito por parte del público en relación con el proyecto y se pueden presentar en la audiencia, o presentarse en persona, por correo (dirección arriba), correo electrónico (nolanaloop@co.hidalgo.tx.us), o fax (956-787-4683) al condado de Hidalgo Precinto #2, a la atención de: Armando Garza, Jr. Los comentarios deben ser recibidos el o antes del 5 de diciembre del 2019 para ser parte del registro oficial de audiencia.

La audiencia se llevará a cabo en inglés. Servicios de traducción estarán disponibles en la audiencia. Se anima a las personas interesadas en asistir a la audiencia que tienen necesidades especiales que se pongan en contacto con Armando Garza, Jr. del condado de Hidalgo Pct. #2 al (956) 787-1891. Las solicitudes deben hacerse por lo menos dos días hábiles antes de la audiencia. Se harán todos los esfuerzos razonables para dar cabida a estas necesidades.

Si usted tiene alguna pregunta o preocupación relacionada con el proyecto propuesto o la audiencia en general, por favor comunicarse con el ingeniero Reza Badiozamani, P.E., Ingeniero de Proyecto, al (956) 585-1909.

La revisión ambiental, consultas y otras acciones requeridas por las leyes ambientales federales aplicables para este proyecto están siendo o han sido, llevado a cabo por TxDOT - en virtud de 23 USC 327 y un Memorando de Entendimiento fechado el 16 de diciembre del 2014, y ejecutado por la FHWA y el TxDOT.